

resolución que publicará en el Boletín Oficial del Estado anunciando la fecha prevista para la realización del ejercicio.

Vista la propuesta de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia,
Esta Dirección General resuelve:

Primero.—Nombrar la Comisión Calificadora del ejercicio para las especialidades de Enfermería que estará presidida, en representación de la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por doña Silvia Pérez Fernández, Jefa de Servicio de la Subdirección General de Ordenación Profesional, y vicepresidida, por delegación de la Directora General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, por doña Cristina Cuevas Santos, Asesora de la Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud, y de la que formarán parte como vocales: doña Margarida Peya Gascons, Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Barcelona; doña Azucena Pedraz Marcos, Directora de la Escuela de Enfermería de la Comunidad de Madrid; doña Inmaculada Romero Pérez, Coordinadora de Enfermería del Distrito Sanitario de Atención Primaria Jaén Sur de Jaén; doña M.ª Rosa Suñer Soler, Directora de Enfermería del Hospital Universitario Josep Trueta de Girona y doña Cristina Monreal Villajos, Enfermera en formación en la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), en el Hospital Casa de Maternitat de Barcelona.

Será secretaria de dicha Comisión doña Mercedes del Olmo Fontecha, Jefa de Sección de la Subdirección General de Ordenación Profesional, quien contará con la asistencia administrativa de doña Amelia de Diego Asensio, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—La Comisión nombrada se reunirá el día del ejercicio, que se señala para el sábado 21 de enero de 2006, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18 y 20, Madrid) para constituirse en sesión permanente desde las catorce hasta las veinte horas y ejercitar las funciones que se les encomiendan en el artículo 8.º de la Orden de 27 de junio de 1989.

Posteriormente, la Comisión celebrará nueva sesión, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, el lunes día 20 de febrero de 2006 a partir de las nueve treinta horas de la mañana para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Tercero.—Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalada en la correspondiente relación definitiva de admitidos a las quince treinta horas (catorce treinta en Canarias), del sábado 21 de enero de 2006, provisto de documento nacional de identidad, o del pasaporte, o tarjeta de residencia si se trata de ciudadanos de la Unión Europea o personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, y de bolígrafo de tinta indeleble.

Madrid, 21 de diciembre de 2005.—La Directora General, Consuelo Sánchez Naranjo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

203 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el B.O.J.A. núm. 238, de fecha 7 de diciembre de 2005, y en el B.O.P. núm. 251, de fecha 29 de octubre de 2005, se insertan las bases para la provisión de diez plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, 8 por oposición libre y 2 por concurso de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Chiclana de la Frontera, 13 de diciembre de 2005.—El Alcalde, José María Román Guerrero.

204 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de 14 de diciembre de 2005, número 236, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía número 238, de fecha 7 de diciembre de 2005, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición y turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, o en el de cualquiera de sus Tenencias de Alcaldía o, asimismo, en las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación (y/o en el B.O. de la Provincia).

Vélez-Málaga, 14 de diciembre de 2005.—El Alcalde-Presidente, Antonio Souvirón Rodríguez.

205 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 239, de 15 de diciembre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León n.º 241, de 16 de diciembre de 2005, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión mediante concurso-oposición, promoción interna, de dos Técnicos Auxiliares, encuadradas en la Escala de Administración Especial; Subescala: Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 16 de diciembre de 2005.—El Tercer Tte. de Alcalde.

206 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Illora (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 215, de fecha 11 de noviembre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 246, de fecha 20 de diciembre de 2005, aparecen publicadas las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Oficial de Primera de Fontanería, con las siguientes características:

N.º de plazas: Una.

Clasificación:

Escala de Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios.

Denominación: Oficial Primera de Fontanería. Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el BOP o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento según las bases.

Illora, 20 de diciembre de 2005.—El Alcalde, Antonio Toral Peinado.